



Ciudad que emprende...

Depto. Adm. y Finanzas
Rentas y Patentes

MUNICIPALIDAD NATALES
DEPARTAMENTO CONTROL

02 MAR 2015

FOLIO N°

PATENTE DE ALCOHOL AÑO 2015.

PUERTO NATALES,

27 FEB 2015

N° 0556 / VISTOS: Cartas presentada por doña Teresa Bahamonde Guzmán de fecha 09 de Febrero del 2015, y de doña Soledad Ulloa Nenen de fecha 04 de Febrero del 2015, Ord N° 05 de fecha 09 de Febrero del 2015 del Jefe Depto. Finanzas y Patentes, Comunicación Interna N° 0017 y 0018 del 25 de Febrero del 2015 del Sr. Alcalde de la Comuna de Natales; Acuerdos del Concejo Municipal N°s 731 y 732 del 24 de Febrero del 2015, Ley 19.925 de Alcoholes; teniendo presente además las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

APRUEBASE el pago de las Patentes de Alcoholes Limitadas fuera de plazo según antecedentes expuestos en los Vistos, de los Contribuyentes que a continuación se indica:

ROL	NOMBRE	DIRECCION	GIRO
4000602	Soledad Ulloa Nenen	San Lucas N° 1524	Minimercado
4000665	Teresa Bahamonde Guzmán E.I.R.L	M. Bulnes N° 1043	Minimercado

ANOTESE, desé cuenta a la persona interesada, Unidad de Rentas y Patentes, y comuniques a través del sistema a Unidad de Control, Unidad de Inspección, y hecho, archívese



INES MARITZA VERA PEÑA
Secretaría Municipal (S)

MOF/IVP/IVP/NPV/fta.



MARCO OÑATE FERNANDEZ
Alcalde (S)